



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**SECRETARIA GENERAL**  
**OFICINA: REGIDORES**  
**OFICIO: SR/0439/2022.**  
**ASUNTO: Invitación a sesión**

**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.**  
**PRESENTE:**

La que suscribe, **Rocío Ruvalcaba Vázquez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción para Desarrollo Económico y Turismo** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción para Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día viernes 05 de agosto del presente año en punto de las 09:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día miércoles 27 de octubre del 2021.
- IV. Presentación del Proyecto de préstamos FOJAL para emprendedores y empresaria con tasa 0% para nuevos proyectos y consolidación de negocios existentes de mujeres en Zapotlanejo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024

**RECIBIDO**  
04 AGO 2022

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 02 de agosto de 2022.



Hora: 11:12 hrs  
Por: LUPEÑA RME

**Rocío Ruvalcaba Vázquez**  
**Presidente de la comisión edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido, del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco, México | Tel. (375) 737-1024  
www.zapotlanejo.gob.mx





**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.  
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión  
Edilicia de Promoción para Desarrollo Económico y Turismo.  
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos del día viernes 05 de agosto del 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción para Desarrollo Económico y Turismo, en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Rocío Ruvalcaba Vázquez</b> Presidente de la Comisión	<b>PRESENTE</b>
Regidor Vocal Mario Velarde Delgadillo	<b>PRESENTE</b>
Regidora Vocal Rocío Partida Bedoy	<b>PRESENTE</b>
Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores	<b>PRESENTE</b>
Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández	<b>PRESENTE</b>
<b>Invitados Especiales:</b>	
Begoña Dominic Dávalos Camarena Jefa de Promoción Económica.	<b>PRESENTE</b>
José Alfredo Casillas Gómez Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.	<b>PRESENTE</b>
Rubén Barajas Álvarez Director de Capacitación y Desarrollo Económico.	<b>AUSENTE</b>

En uso de la voz la **regidora presidente Rocío Ruvalcaba Vázquez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la **regidora presidente Rocío Ruvalcaba Vázquez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la primera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo, siendo el siguiente:

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.

Página 1 de 15

*Rocío Partida Bedoy*



**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día miércoles 27 de octubre del 2021.
- IV. Presentación del Proyecto de préstamos FOJAL para emprendedores y empresaria con tasa 0% para nuevos proyectos y consolidación de negocios existentes de mujeres en Zapotlanejo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

**Regidora presidente Rocío Ruvalcaba Vázquez:** Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

**EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

**Regidora presidente Rocío Ruvalcaba Vázquez:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día miércoles 27 de octubre del 2021.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, solicito de favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

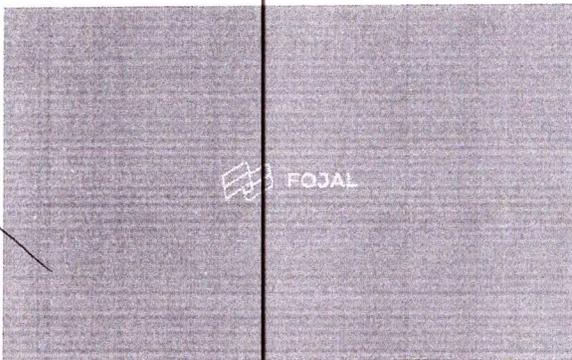
Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.  
Página 2 de 15



**Regidora presidente Rocío Ruvalcaba Vázquez:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Presentación del Proyecto de préstamos FOJAL para emprendedores y empresarias con tasa 0% para nuevos proyectos y consolidación de negocios existentes de mujeres en Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz Regidora presidente Rocío Ruvalcaba Vázquez: para esto tenemos a nuestros invitados especiales, quienes nos van a comentar sobre el proyecto y sobre los grandes beneficios que trae en la derrama económica para las empresarias mujeres de Zapotlanejo, adelante.



Fondo Jalisco  
de Fomento Empresarial



## Estructura de colaboración municipio de Zapotlanejo

El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Fojal, fomenta el desarrollo económico y social en los municipios.

Por lo que ofrecemos los siguiente servicios de acompañamiento financieros y no financieros de colaboración:

- Microcrédito grupal (subsido de tasa).
- Microcrédito individual (subsido de tasa).
- Conferencia masiva (introducción al emprendimiento).
- Maratón de emprendimiento.

A continuación detallamos cada uno de los servicios:



Rocio Partida  
beddy



## Producto Microcrédito Subsidio de Tasa

El propósito del producto de Subsidio de Tasa, es facilitar a las micro emprendedoras y emprendedores el desarrollo de una actividad económicamente productiva, socialmente colaborativa, no formal y formal, con acceso al **micro financiamiento, capacitación y acompañamiento** adecuado para emprender, desarrollar, crecer, formalizar y permanecer en el tiempo, además de minimizar el riesgo y probabilidad de incumplimiento en sus pagos.

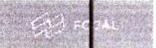
El subsidio de tasa de interés aplica para los créditos otorgados por intermediarios financieros bancarios o no bancarios con los que el Fojal tiene una alianza en conjunto con un aportante (municipio). Se cuenta con dos esquemas, microcrédito grupal y microcrédito individual.



La colaboración del Fojal con los municipios, tiene como objetivo potenciar los recursos de los mismos a través de aliados estratégicos que cuentan con la infraestructura y los productos financieros adecuados para los segmentos que no tienen acceso a créditos con tasas competitivas que realmente apoyen la economía del micro empresario.

El producto está diseñado para que los beneficiarios finales reciban capacitación en **cultura financiera para que les permita tomar mejores decisiones sobre sus deudas, además fomentar la cultura de pago y ahorro ya que esta última premisa es la que permitirá que la aportación del municipio pague el interés del crédito otorgado al micro empresario.**

Este producto financiero potencia los recursos aportados por el municipio con una derrama económica entre 5x y 10x.



## Efecto multiplicador

Por ejemplo, una aportación del municipio de Zapotlanejo por \$150 mil pesos para **microcréditos grupales** permitirá llegar a 200 mujeres con una derrama de \$1.2 MDP.

APORTACIÓN	MUJERES	COSTO PROMEDIO POR MUJER	DERRAMA	Potenciación
150,000	200	750	\$1,200,000.00	8

En el caso de microcréditos individuales la aportación del municipio de Zapotlanejo, permitirá llegar a 72 personas por 6 meses con una derrama de 3.6 MDP.

APORTACIÓN	Además de la aportación	PERSONAS	COSTO PROMEDIO POR PERSONA	aviso (meses de subsidio)	DERRAMA	Potenciación
\$ 300,000.00	\$ 50,000.00	72	\$ 4,158.39	6	\$ 3,607,160.98	12.0

En total con este proyecto con una inversión de 450 mil pesos\* el municipio apoyará a 272 personas y podrá promover una derrama en el municipio de 4.8 MDP.

\*Estas proyecciones pueden variar debido que el Fojal busca potenciar al máximo las aportaciones de los municipios generando convenios con aliados estratégicos que ofrezcan las mejores condiciones para los microempresarios y el municipio aportante.



Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.  
Página 4 de 15

Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco, México | Tel. (373) 734 1024

www.zapotlanejo.gob.mx

Rocio Partida bedoy

*(Handwritten signatures and scribbles)*



## Mecánica Operativa del Subsidio de Tasa

Fojal - IFs	Fojal - Municipios	Fojal ofrece:	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Fojal convenia con Intermediarios Financieros que ofrecen mejores condiciones para el Producto Subsidio de tasa grupal e individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Fojal convenia con los municipios quienes figuran en carácter de aportantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma de registro</li> <li>IFs quienes colocan créditos y potencian los recursos recibidos</li> <li>Verificación documental de los beneficiarios</li> <li>Informes trimestrales y al cierre de la aplicación</li> <li>Capacitación en cultura financiera y temas de emprendimiento y negocios.</li> <li>Fojal absorbe el costo operativo y de la administración de la cartera de subsidio</li> <li>Fojal podrá garantizar las operaciones de crédito que apliquen.</li> </ul>	<p><b>El municipio obtiene:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticos de personas acreditadas</li> <li>Monto total de subsidio</li> <li>Monto total de derrama</li> <li>Estadísticos de personas capacitadas.</li> </ul> <p><b>Beneficios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere realizar gastos operativos</li> <li>Resultados transparentes y con trazabilidad auditables en plataforma.</li> <li>Generación de derrama económica para actividades productivas en su municipio</li> </ul> <p>*Verificables en MIDE Subistema de monitoreo de indicadores</p>

## Conferencia (presencial)

La conferencia tiene como finalidad despertar en la CIUDADANÍA el interés por seguir un programa de capacitación en emprendimiento. Durante la conferencia se expondrán las diversas herramientas que el Fojal y el Municipio les brindarán, teniendo como objetivo mejorar su calidad de vida mediante la toma de mejores decisiones financieras buscando un impacto positivo en el entorno familiar, laboral y social.

La importancia de mantener una positiva conducta de pago, generar relaciones de confianza, credibilidad, respeto, y empatía con la comunidad.

### Requerimientos

- Espacio físico
- Número de participantes, desde 50 a 100 personas
- Duración: 2 horas.

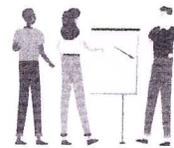


## Maratón emprendiendo tus sueños

### Objetivos

- **Fortalecer** las habilidades personales de los participantes desde el autoconocimiento, incentivar el desarrollo de una actividad económicamente productiva que les permita acceder a un financiamiento invertir en un emprendimiento, autoempleo o microempresa.
- Otorgar **acompañamiento** otorgando herramientas necesarias que les permitan a los participantes minimizar el riesgo de emprender, el manejo adecuado de sus ingresos, de sus deudas, la importancia de la generación de patrimonio y de mantener una conducta de pago.

El acompañamiento consiste en ofrecer cursos de capacitación en las que cada ciudadana y ciudadano acceda a los contenidos de las diferentes áreas temáticas mediante las siguientes sesiones:



*Rocio Par-Tida bedoy*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



## Maratón emprendiendo tus sueños



Tema	Reseña
Empoderamiento Integral I	Que los participantes auto descubran sus capacidades y desarrollen sus metas personales. Ampliar sus conocimientos, llevarlos a la congruencia entre sus pensamientos y acciones para lograr sus objetivos, estableciendo un "para que". Que los mantenga motivados y motivados al logro de sus metas y abiertos a disfrutar del proceso.
Liderazgo desde el autoconocimiento	Lograr que los participantes a través de un proceso de introspección conozcan sus fortalezas para ser un líder en su futuro negocio.
Finanzas personales	Que conozcan el concepto de las finanzas personales, su importancia y aplicación en el ámbito personal. Provocar la concientización de su situación financiera actual y proporcionarles herramientas para que desarrollen sus habilidades, mejorando el manejo de sus ingresos, sus deudas y el impacto de sus decisiones en su historial crediticio.
Finanzas básicas	Reforzar los conceptos financieros básicos a fin de tener el conocimiento para una mejor administración de los ingresos de su actividad económica, que les permita la generación de patrimonio.
Inducción al CANVAS	Diseñar un Modelo de Negocio de su emprendimiento mediante el uso del CANVAS (lienzo).



## Maratón emprendiendo tus sueños



Tema	Reseña
El ABC del marketing	Identificar los conceptos e ideas básicas de la mercadotecnia para aplicar estos conocimientos en la promoción de sus planes de emprendimiento.
El ABC de la innovación para tu negocio	Visión la innovación como fuente de recursos limitados para desarrollar en la empresa, organizar las ideas, motivarse creatividad y construir nuevas formas de realizar las actividades.
Caja de herramientas para mercadotecnia	Obtener herramientas necesarias para iniciar un negocio desde su fase inicial hasta la creación de un plan de negocio y promocional a la medida de su proyección.
Como vender en redes	Conocer los tipos de redes sociales, las nuevas estrategias de venta a través de este medio, y elaborar una matriz que ayude a diseñar las estrategias con herramientas digitales.
Los 10 principios de las ventas.	Consejos prácticos para generar ventas exitosas.
Descubre tu potencial	Generar que los participantes auto gestionen su potencial, autonomía, rompan paradigmas y adquieran la confianza para superar sus limitaciones.



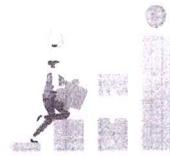
Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.  
Página 6 de 15

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*Procio Partida  
bealoy*



## Maratón emprendiendo tus sueños



Tema	Reseña
RESICO	Aprender las características del nuevo régimen fiscal para aquellos emprendedores que inicien actividades en este 2022 conociendo las obligaciones y aspectos contables que deben considerar al momento de tributar en este nuevo régimen.
Hablemos de impuestos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer cuáles son las ventajas y desventajas de los diferentes regímenes fiscales</li> <li>• Tener claro cómo se calcula el IVA</li> <li>• Qué son las deducciones y cuáles puedo utilizar.</li> <li>• Cómo se calcula el ISR</li> <li>• Facultades del SAT</li> </ul>
ABC del emprendimiento y requerimientos mínimos para un negocio	
La operación de la idea de negocio.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Acompañar a las emprendedoras y los emprendedores para que pasos a paso plasmen sus ideas en un proyecto de emprendimiento</li> <li>2.- Revisar su proyecto con la finalidad de que dimensionen el tamaño del cambio que genera un emprendimiento</li> <li>3.- Que visualicen la viabilidad del proyecto</li> </ol>
Visualización del proyecto mediante el Método CANVAS	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Rocio Partidog  
bedoy*

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: buenos días a todos, gracias por acompañarnos y apoyarnos. En esta ocasión queremos presentarles una iniciativa por parte de FOJAL, el fondo son dos vertientes pero en esta ocasión nos queremos enfocar solamente a una, la primera y la que nos interesa es "Microcrédito Grupal" que es para mujeres, solamente para mujeres del municipio y con este apoyo se van beneficiar 200 mujeres de Zapotlanejo, les deje la convocatoria pública que la estaremos realizando si todo sale bien, el otro es un "Microcrédito individual" donde se beneficia a 72 personas, hombres, mujeres, pero ese es un poquito más alto la inversión del municipio y por eso queremos enfocarnos al de solamente mujeres, 200 mujeres del municipio. Entonces, ¿en qué consiste este microcrédito grupal? Les menciono que este proyecto ya existió en la



administración pasada, yo la verdad no lo había escuchado pero si hay un antecedente, incluso hay un saldo a favor , ahorita les especificamos de que se trata, en FOJAL hay un saldo a favor de Zapotlanejo de casi \$90,000.00 noventa mil pesos libre de impuestos en la administración pasada y ahorita les decimos como vamos a usar ese saldo a favor y todo eso, entonces aquí me gustaría que mi compañera Begoña que es la que está dando seguimiento al proyecto nos explicara de que se trata.

Toma el uso de la voz la invitada especial Begoña Dominic Dávalos Camarena: les voy a leer un poco lo del proyecto. Es una estructura de colaboración del municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

El fondo Jalisco de fomento empresarial FOJAL fomenta el desarrollo económico y social de los municipios por lo que ofrecemos los siguientes servicios de acompañamiento financiero y no financieros de colaboración.

Microcrédito grupal (subsidio de tasa), que es en el que la vamos a enfocar, y a continuación vamos a entallar el servicio. El producto microcrédito subsidio de tasa, el propósito del producto subsidio de tasa es facilitar a las micro emprendedoras y emprendedores el desarrollo de una actividad económicamente productiva, socialmente colaborativa no formal y formal con acceso al micro financiamiento, capacitación y acompañamiento adecuado para emprender, desarrollar, crecer, formalizar y permanecer en el tiempo además de minimizar el riesgo y probabilidad de incumplimiento de sus pagos.

El subsidio de tasa de interés aplica para los créditos otorgados por intermediarios financieros bancarios o no bancarios con los que FOJAL tiene una alianza en conjunto con un aportante que es el municipio. Se cuenta con dos esquemas: microcrédito grupal y microcrédito individual, vamos a trabajar en el grupal.

La colaboración del FOJAL con los municipios tiene como objetivo potenciar los recursos de los mismos a través de aliados estratégicos que cuentan con la infraestructura y los productos financieros adecuados para los segmentos que no tienen acceso a créditos con tasas competitivas que realmente apoyen a la economía del microempresario, el producto está diseñado para que los beneficiarios finales reciban capacitación en estructura financiera para que les permitan tomar mejores decisiones, además fomentar la cultura de pago y ahorro, ya que esta última premisa es la que permitirá que la formación del municipio pague el interés del crédito otorgado al microempresario. Este producto financiero potencia los recursos aportados al municipio con una derrama económica entre ocho mil y trece mil, y les voy a mostrar el efecto multiplicador: por ejemplo una aportación del municipio de Zapotlanejo, Jalisco por \$150,000.00 ciento cincuenta mil pesos para microcréditos grupales permite llegar a 200 mujeres con una derrama de \$1,200,000.00 un millón doscientos mil pesos y la aportación del municipio es de \$150,000.00 ciento cincuenta mil pesos con apoyo a 200 mujeres, el costo promedio por mujer del municipio es de \$750.00 setecientos cincuenta pesos con una derrama económica de \$1,200,000.00 un millón doscientos mil pesos es una potenciación de 8 ocho.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: ahora si, en resumen, se hace una convocatoria pública para las mujeres del municipio con un

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.

Página 8 de 15

Rocio Partida  
bedoy



enfoque productivo en cualquier sector, se le prestan a cada mujer \$6,000.00 seis mil pesos en esta primera etapa, son seis mil pesos por mujer, esta primera etapa dura cuatro meses ósea 16 semanas, entonces se arman grupos que pueden ser de entre 5-10 mujeres, seleccionan a una líder de ese grupo, y lo que ha funcionado mucho en otros municipios es que diez mujeres agarran seis mil en total se hacen \$60,000.00 sesenta mil pesos y lo invierten en algún negocio, algunas lo han invertido en un restaurante, en el caso de Zapotlanejo puede ser en la formación de un taller, algunas lo han invertido como en el caso de Tonalá en talleres de artesanías con sesenta mil pesos y en cuatro meses ya lo recuperaron, entonces ¿qué hace la líder del grupo? Cada semana les pide a todas las demás su parte y lo depositan en una cuenta bancaria o en un Oxxo y cada semana se hace lo mismo durante trece semanas ¿Por qué trece semanas? Porque si son puntuales, es lo único que FOJAL pide, si son impuntuales automáticamente el último fin de semana lo tienen que pagar si son puntuales durante las trece semanas, en trece semanas queda liquidada su deuda, de lo contrario hay que pagar más por impuntualidad que es como la multa, entonces ese dinero que ellas pagan en las últimas tres semana por impuntualidad es el dinero que al municipio se le regresa, por eso es que Zapotlanejo tenemos un saldo a favor de \$88,000.00 ochenta y ocho mil pesos porque ese saldo se regresó de todas las mujeres que no pagaron a tiempo. El municipio en un principio lo invierte peor se le regresa como multa a las mujeres que no pagan.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: entonces ¿el grupo de esas diez mujeres tienen que tener la misma idea del proyecto? ¿Pueden ser esas 5-10 en familia y hacer el proyecto?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: si, o individual

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: y ¿van a manejar el individual?

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: si, lo que pasa que en esta primera etapa son solamente \$6,000.00 seis mil pesos

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: a ósea si se quieren juntar las diez se juntan si no yo agarro los \$6,000.00 seis mil?

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: grupal es como da más resultados, por ejemplo, hablamos con todas las muchachas que están exponiendo allá afuera los viernes, sábados y domingos, ellas pueden invertir en algunos toldos para poder salir a otros municipios y participar. Si quieren hacer alguna adición grupal para ellas tener una mejor presencia.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: si como comentabas, aquellas que tienen talleres, como yo que tengo unas conocidas que son pura familia el taller, pueden hacerlo entre ellas mismas porque es pura familia.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.

Rocio Partida Bedoy



Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: Es como se recomienda porque es como da más resultados, es mejor sesenta mil pesos invertidos en un taller que seis mil pesos solo yo, es muy poco. Entonces la primera etapa en eso consiste, cada semana depositan y si hay un retraso de pago entonces se les penaliza y hay que pagar las últimas tres semanas de las dieciséis y ese dinero se le retribuye al municipio.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: ósea que mientras sean puntuales solo son trece semanas, se regalan tres de no pagar.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: así es, son ciento cincuenta mil lo que al municipio le va a entrar ese el 60% pero el otros 40% es por parte de FOJAL. Los cientos cincuenta mil solo están subsidiando el 60% de los intereses del millón doscientos mil pesos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alejandro Orozco Hernández: Alfredo, ¿esos negocios están verificados por alguien? O sea, los negocios que se van a emprender

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: sí, de hecho si hace un estudio de mercado, un estudio socioeconómico y se hace una comprobación por parte de FOJAL también, nosotros solamente somos los intermediarios, ellos se encargan de estar todo el tiempo monitoreándolas y de comprobar que el dinero está siendo utilizado para ese fin, FOJAL lo hace directamente y cada semana nos está dando un reporte de todas las que están pagando, las que se están atrasando y todo eso para nosotros tener identificadas a las mujeres que igual no les está funcionando y de esa manera abrir una segunda etapa que pueden repetir las mujeres con un buen historial y se les puede prestar un poco más, pueden ser ocho, diez, doce, se les puede subir hasta veinte mil por mujer pero se necesita un buen historial y puede repetir sin ningún problema si su historial es bueno, pero eso ya es en la segunda etapa.

En esta ocasión en vez de ciento cincuenta mil pesos solamente se invertirían sesenta y dos mil, por parte del ayuntamiento, es lo que se invertiría por tener un saldo a favor de ochenta y ocho mil en FOJAL.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: algo importante, la única manera para rescatar este saldo a favor en FOJAL es por medio de los mismos proyectos que se hacen, no se puede ir como a pedir oye regrésamelo, se tiene que volver a invertir en lo mismo, y a veces cuando ya tiene recurrentemente este tipo de proyectos el mismo dinero ya no se ocupa ir inyectando cada vez más sino que ese mismo por causa de los incumplimientos pues se va haciendo el colchoncito y esto va a beneficiar a un montón de mujeres con el tiempo porque va a irse inflando, definitivamente sabemos que hay quienes incumplen entonces ahí es donde nosotros podemos ir aprovechando ese saldo a favor.

Rocío Partida  
bedoy



Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Alfredo, ¿Cuáles son los requisitos para que puedan acceder a este apoyo las mujeres?

Toma el uso de la voz la invitada especial Begoña Dominic Dávalos Camarena: los requisitos todavía no los tenemos porque tenemos que esperar a que sea aprobada para que nos den todos los requisitos en la convocatoria.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: el primer requisito obviamente ser mujer, vivir en Zapotlanejo y tener una actividad productiva, ya sea desde alguien que vende en un puesto de comida hasta lo que sea, peor que sea productivo y obviamente vamos a revisar que si exista.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: si es importante como decía Alex, que se tenga la vigilancia que se debe porque hay personas que hacen un mal uso y si es en grupo hasta perjudican al grupo o igual ellas mismas no hacen buen uso, eso está muy bien.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: una vez que se aprueba aquí, FOJAL manda las reglas para hacer la convocatoria, pero básicamente es eso, ser mujer, ser de Zapotlanejo y tener una actividad productiva, ya sea que tengan su negocio un poquito avanzado o que incluso sean emprendedores.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: Y ya cuando tengan los requisitos yo pienso que ahí va a venir también como comprobar el negocio que tienes, que papel que tramite para comprobar que si lo tienes.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: . . . un pagare, una carta de compromiso y todo eso.

Con el tema de la inversión es la primera parte buena, la segunda parte buena es que además del préstamo les dan unos cursos totalmente gratuitos y es parte de la preparación y el acompañamiento, por ejemplo, estos cursos, son varios, los pueden elegir en grupo o individualmente.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alejandro Orozco Hernández: Aparte es muy prudente que lo hagan porque a veces no sabemos ni administrar un peso.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: inicia con la educación financiera, definitivamente y también encausamiento, por ejemplo, ay yo tengo un proyecto, quiero hacer pasteles ¿y sabes hacer pasteles? No se sé, ¿entonces qué sabes hacer? Pues se cocer, hacer comida ¿Por qué no te enfocas en algo que ya sabes? y entonces ya vas gradualmente, esto es como lo que se trata de hacer y qué mejor que inyectarle capital a un proyecto ya prácticamente más viable

Toma el uso de la voz la invitada especial Begoña Dominic Dávalos Camarena: les diré los cursos que hay:

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.

Página 11 de 15

Rocio Partida Bedoy



- Empoderamiento
- Integral I
- Liderazgo desde el autoconocimiento
- Finanzas personales
- Finanzas básicas
- Inducción al CANVAS
- El ABC del marketing
- El ABC de la innovación para tu negocio
- Caja de herramientas para mercadotecnia
- Como vender en redes
- Los 10 principios de las ventas
- Descubre tu potencial
- RESICO
- Hablemos de impuestos
- ABC del emprendimiento y requerimientos mínimos para un negocio
- La operación de la idea de negocio.
- Visualización del proyecto mediante el Método CANVAS

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: ¿el grupo elige cual tomar o todos los tienen que tomar?

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: son demasiados, pero si se les da un mínimo de cursos, los más importantes Quizá el de redes mi negocio no me lo exige, ese igual yo lo puedo tomar, pero por ejemplo el de RESICO es muy bueno por la informalidad que existe en Zapotlanejo que sale un programa y el requisito es estar dado de alta y todo mundo es rechazado porque no está dado de alta porque no saben cómo hacerlo

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: Y porque creen que es pagar un dineral y hacer muchos trámites.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: a veces puedes estar dado de alta en Hacienda y estar inactivo y no estar pagando algún contador.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: y pues este millón doscientos mil tiene un efecto multiplicador por ocho, o sea se supone que si todas las mujeres hacen buen hacen uso de ese dinero y lo trabajan... (inaudible)

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: y también es importante las personas anotarse en todo esto y sepan para que vean y le echen más ganas a las aportaciones que deben de dar.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: a veces el ejemplo arrastra, cuando vemos que la vecina o alguna mujer está logrando emprendurismo y le está yendo bien hay otras que se van a que se van a querer sumar, pero esa es la idea. Si tienen alguna otra duda adelante.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.  
Página 12 de 15



**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: ¿quieren agregar algo más? O ¿alguna duda que tengan? ¿si les gusta el proyecto? Pueden opinar perfectamente todos tenemos voz y voto y si tienen algo que nos pueda sumar, alguna idea adelante.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: yo tengo una idea que se me ocurrió ahorita para que todas las comunidades o rancherías participen este hacer como, no sé, un suponer, decir no pues que son veinte en Santa fe, veinte en el Saucillo, decir la cantidad de personas ¿porque? Porque pueden anotarse de aquí cien, un suponer, de Zapotlanejo cien y solamente ya se ajustaron diez Santa Fe, cinco Matatlán, o sea que hubiera como hacerlo, ya tener un equilibrio y ya decir veinte Santa Fe, veinte Matatlán, veinte este, veinte el otro pero que sea una cantidad, o que si se va hacer en grupos pues dos grupos de diez personas, es una idea que se me ocurre para que sea como bien parejito y no digan no nos anotaron, a nosotros no nos dijeron, no supimos o solamente entraron dos de Santa Fe, es una idea que se me ocurrió.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: puede ser proporcional a la cantidad de habitantes.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Partida Bedoy: yo digo para que participen todas las delegaciones y no digan a nosotros no nos dijeron o no nos dimos cuenta.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: sí, es muy buena tu propuesta, pero también como lo dice el regidor Hessael ósea en proporción de los habitantes se puede porque quizá si ponemos dos grupo pero no se completan, entonces si hacer la propuesta ¿Por qué no? Es para todos, la convocatoria es para todos.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: Comentar que el recurso es directo, nosotros como municipio no tocamos el dinero ellos entregan, FOJAL entrega al beneficiario y el beneficiario le regresa mediante deposito directamente al banco y todo lo que el municipio genere igual vuelve a entrar en la... (inaudible)

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: el hecho de que sea también por bancos ayuda mucho porque está dentro de la localidad, no hay que estar yendo a otros lugares, eso es muy bueno también y que bueno que aclaraste los del punto sobre que el municipio para nada va a mezclarse en la administración del dinero sino que los bancos directamente son los intermediarios y esto ayuda mucho a la transparencia ¿verdad? así es como se trata siempre de hacer por el tema de la transparencia. Lo que estamos buscando es dar este

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.

Rocío Partida  
Bedoy



beneficio para dar más oportunidades a quien menos la tienen, a veces creemos que no tenemos oportunidades porque no nos la creemos entonces cuando vas a unas capacitaciones y te sientes preparado dices hijole si me aviento porque realmente es fácil pero a veces nadie nos dice que fácil esto es lo que queremos cambiar también esta mentalidad, también hay muchas jóvenes emprendedoras, no solamente son señoras, bueno estamos hablando lógicamente el tema mujeres peor después de pandemia vimos que el emprendurismo en la juventud es muy fuerte y que padre que haya oportunidades para ellas. Nada más aclaro algo, decías que tenemos que ver que el negocio existe, entonces ¿es para nuevos proyectos también o solamente para negocios consolidados?

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: De hecho, como dice la presentación, son para emprendedoras que el negocio ya avanza.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: ¿algún otro punto?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: en el tema de los giros ¿hay alguna restricción?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rocío Ruvalcaba Vázquez: no, de momento no sabemos hasta que tengamos las reglas una vez que se apruebe si se llega a probar, ahí si vamos a ver si son limitantes como para alcohol o para otro tipo de negocio no sabemos ahí hasta que no tengamos la documentación ya completa, pero muy probablemente debe de venir una restricción o probablemente no, esto lo veríamos después.

Toma el uso de la voz el invitado especial José Alfredo Casillas Gómez: menciono un ejemplo la chica sobre el tema este de las pirámides, de invertir, ahí si no porque hay mucho fraude, de los demás pues en su momento lo vamos a ver.

**Regidora presidente Rocío Ruvalcaba Vázquez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 09:41 nueve horas con cuarenta y un minutos del día 05 de agosto del 2022.

Rocío Partida bedoy



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN PARA**  
**DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

**MARIO VELARDE DELGADILLO**  
**REGIDOR VOCAL**

Rocio Partida bedoy  
**ROCÍO PARTIDA BEDOY**  
**REGIDORA VOCAL**

**HESSAEL MUÑOZ FLORES**  
**REGIDOR VOCAL**

**ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ**  
**REGIDOR VOCAL**

Las presentes firmas pertenecen al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo la cual se llevó a cabo el día 05 de agosto del 2022.

Segunda sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción para desarrollo económico y turismo.  
Página 15 de 15